

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS
 DEL DIA 30 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA
 CONVOCATORIA PREVIA, DE FECHA 28 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE,
 REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "JOSÉ REYES ESTRADA" DE LA
 OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, SE CELEBRA
 LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE
 ESTE DÍA EN PRESENTES EL PROFR. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ, REGIDOR
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA
 MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
 DIRECTIVO, EL LIC. CHRISTIAN AGUILERA ELIZALDE EN REPRESENTACIÓN
 DEL LIC. JOSÉ MARIO QUINTANA SILVEYRA SECRETARIO DEL H.
 ESTACIONAMIENTO Y SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ, EL LIC. GERARDO
 BARRERA CASTILLO, EN REPRESENTACIÓN EL DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ,
 TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO DEL CONSEJO DE LA OMEJ, EL C.
 ROBERTO MORA PÉLAEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
 PLANEAR, Y CONSEJERO DE LA OMEJ EL C. DANIEL CENECERES,
 REPRESENTANTE DE LA JARACO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL LIC. FABIAN
 GOTO MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL C. ALBERTO REYES ROJAS,
 REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA,
 COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ Y EL LIC. JAIME FLORES
 CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS
 DE JUÁREZ, DANDO INICIO LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA
 CONVOCATORIA EMITIDA, CERTIFICANDO EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO
 QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL
 DIRECTOR GENERAL DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE
 JUÁREZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA MISMA QUE ES APROBADA POR
 UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ASUNTO NÚMERO UNO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA QUE QUEDA
 DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.

ASUNTO NÚMERO DOS. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
 DIA, HABIENDO DADO LECTURA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE
 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

ASUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL
 ACTA ANTERIOR, TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA,
 PREGUNTA SI SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR O SE
 DISPENSA SU LECTURA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO RESPONDEN POR

FORMA, DANDO CUMPLIMIENTO AL RESOLUCION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ; EN EL MES DE JUNIO SE PUEDE OBSERVAR QUE LA SITUACION FINANCIERA SE ENCUENTRA EN UN SALDO DE \$7,704,649.00 M.N. LAS PRINCIPALES CUENTAS EN DONDE HA HABIDO UN MOVIMIENTO DURANTE EL MES, ES EN LA DE BANCOS DONDE AL FINAL DEL MES REFLEJA \$4,248,165 M.N., LA CUENTA DE CLIENTES CON UN IMPORTE TOTAL DE \$8,456,562 M.N., Y REFERENTE AL ACTIVO FIJO, SE TUVO UN INCREMENTO EN MAQUINARIA Y EQUIPO POR LA CANTIDAD DE \$21,100.00 M.N. EN LA COMPRA DE AIRES EVAPORATIVOS Y UNA BOMBA DE AGUA, Y UN INCREMENTO EN VEHICULOS POR LA COMPRA DE DOS DE ESTOS POR LA CANTIDAD DE \$113,707 M.N. CADA UNO. EL PASIVO QUE SE REGISTRA EN EL ORGANISMO ES DE \$3,922,723 M.N., EN EL ESTADO DE RESULTADOS SE OBSERVA QUE EN ESTE MES SE OBTUVIERON INGRESOS POR \$2,983,873 M.N. Y LOS GASTOS DEL MES FUERON POR \$2,491,272 M.N., LOS PRINCIPALES GASTOS SON LA RENTA DE UN INMUEBLE POR \$200,000 M.N. LOS PAGOS DE ELECTRICIDAD, MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y GASOLINA Y EL RESULTADO FINAL FUE DE \$750,175 M.N. EN EL MES DE JUNIO, HAY MOVIMIENTO SIEMPRE EN LAS CUENTAS EN DONDE LA DE BANCOS TIENE UN SALDO DE \$5,723,751 M.N. Y DE CLIENTES POR \$7,767,868 M.N. Y NUEVAMENTE EL INCREMENTO EN VEHICULOS POR LA COMPRA DE UNA GRUA POR LA CANTIDAD DE \$291,600 M.N. TAMBIEN SE REFLEJA UN INCREMENTO EN MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA, POR LA COMPRA DE RELOJES DIGITALES PARA MAYOR CONTROL DEL PERSONAL, INCREMENTO EN EL EQUIPO DE COMPUTO DONDE SE COMPRA UNA COMPUTADORA Y UNA IMPRESORA POR LA CANTIDAD DE \$11,000.00 M.N. LOS INGRESOS EN ESTE MES FUERON POR \$2,469,594 M.N. DE DISMINUYENDO LOS GASTOS QUE FUE POR LA CANTIDAD DE \$1,822,855 M.N. DA COMO RESULTADO FINAL FAVORABLE LA CANTIDAD DE \$686,667 M.N. DE LO CUAL ES NECESARIO CONSIDERAR LOS INGRESOS DEL REMATE QUE SE REALIZO LO CUAL OBVIAMENTE TUBIERA REFLEJADO SALDOS MAS FAVORABLES, EN USO DE LA PALABRA COMENTA QUE AHONDANDO MAS EN EL RESULTADO, SI FALTA CONTEMPLAR EL INGRESO OBTENIDO DEL ULTIMO REMATE EL CUAL FUE AL REDEDOR DE \$400,000 M.N. Y DEL CUAL A OMBEL CORRESPONDE EL 50%, SIN EMBARGO ESTO NO QUIERE DECIR QUE SEA EL TOTAL DEL INGRESO, PORQUE LO QUE SE DEBE CONSIDERAR PARA ESTOS EFECTOS FINANCIEROS SERA EL TOTAL DE LO QUE CORRESPONDE A LOS HOSPEDAJE Y ARRASTRE DE LO QUE SE REMATO, ASI ES UNA PARTE DEL CREDITO FISCAL, Y YA UNA VEZ QUE SE HAGA EL NETO SERAN LOS 400,000 M.N. QUE CORRESPONDEN, EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LORETO SANCHEZ GONZALEZ ASESOR JURIDICO DE LA OMBEL COMENTA QUE ES UN

CONRACION, SE REALIZABA POR OFICIO Y FIRMADA POR EL DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA, AL IGUAL QUE EN VIALIDAD Y LAS COMPANIAS RECUPERADORAS DE VEHICULOS, SIN EMBARGO ESTAS ULTIMAS MANIFIESTAN EN CONTRA PORQUE ANTERIORMENTE SE LES PERMITE INGRESAR A CUALQUIER HORA Y QUERAN SEGUIR CON LA MISMA PRACTICA PERO ESTA VEZ SE LES EMPIEZA A SOLICITAR UN OFICIO DE LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECIAN ELLOS Y COMIENZAN A NEGARSE A DARLO, PERO PREOCUPANTE DEL CASO ES QUE SE PRESENTABAN A REALIZAR SU TRABAJO LOS SABADOS Y DOMINGOS E INCLUSO A HORAS NO ADECUADAS PARA EL TRABAJO, POR ESA RAZON SE SOLICITÓ LA CARTA CON NOMBRE DE LA EMPRESA A LA QUE SE REFIERE EN EL ACTA CONSTITUTIVA, AUTORIZADA POR ESCRITO EN HOJA MEMBRADA DE LA EMPRESA A LA QUE REPRESENTA E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA, POR ESA RAZON FUE SU MOLESTIA Y ACUDIERON CON EL REGIDOR ALEJANDRO SEAL, PARA INTERVENIR Y SE LE COMUNICA QUE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EL DIRECTOR GENERAL DE LA OMEJ, ES EL CUIDAR Y CUSTODIAR LOS VEHICULOS QUE HAY EN LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EN ESE TIEMPO REALIZARON JUNTAS CON LAS COMPANIAS RECUPERADORAS Y AL FINAL PUDERON CONCRETAR LOS TRAMITES Y ADEMÁS SEVIÓ PARA DETERMINAR QUE NO SOLO LAS COMPANIAS RECUPERADORAS DE VEHICULOS TIENEN FACULTAD PARA HACERLO, TAMBIEN UN PARTICULAR PUEDE HACERLO TAMBIEN EN EL CASO DEL MODELO DE OMEJ, QUE SE ENCUENTRA EN FISCALIA, COMO ENTRANDO A LA PAGINA [WWW.OMEJ.MX](http://www.omej.mx), EN LA LIGA ENCUENTRA EL VEHICULO, LAS MEDIDAS ANTES DE QUE SE HAYA PUESTO ORDEN DE AGILIDAD EN LOS PERITAJES COMO SEGUNDO TEMA GENERAL SE NOTA QUE ESTA EN PUERTA LA APERTURA DE DOS ESTACIONAMIENTOS, UNO QUE SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA JUAREZ, ENTRE LAS CALLES I. MEXICO Y COLÓN, EL CUAL CONTARA CON CUARENTA CAJONES DE ESTACIONAMIENTO SERA AUTOSUFICIENTE, EL OTRO ESTACIONAMIENTO SE ENCUENTRA SOBRE LA AVENIDA GÓMEZ MORÍN, EN DONDE LOS GASTOS DE OPERACIÓN SON ALTOS POR EL ÁREA DONDE ESTA, Y NO ES RENTABLE PARA OMEJ, PUES UTILIZARÍA SOLO LOS FINES DE SEMANA, SIN EMBARGO ESTO DARA SOLUCION AL PROBLEMA QUE ENCUENTRA LA ADMINISTRACIÓN CUANDO EMPIEZA EL DÉFICIT DE MAS DE QUINIENTOS CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO EN LA ÁREA Y YA QUE EN ESE TERRENO CABEN MAS DE SEISCIENTOS VEHICULOS, SE LES COMUNICA QUE TODAVIA SE ESTA EN PLATICA CON LOS PROPIETARIOS PARA DETERMINAR LA CANTIDAD QUE SE PAGARÁ POR EL CONCEPTO DE RENTA, OTRO TEMA ESPECIAL A EXPONER ES SOBRE EL CONOCER QUE EN OPERADURA SE CUENTA CON PERSONAL CON MAS DE SESENTA AÑOS Y DENTRO DE ESE PERSONAL EXISTEN ALGUNOS QUE SON MUY BUENOS PARA OMEJ Y UNA DE ELLAS ES

C. DANIEL CRISTÓBAL
Representante de Comisario y
Consejero de OMEJ.

C. ALBERTO REYES NO. 17
Regidor Municipal y Consejero
OMEJ.

C. RUFINO DÍAZ GARCÍA
Comisario del Consejo
Directivo de OMEJ.

LIC. JAIME FLORES CASTAÑO
Director General de OMEJ.